

	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

N.º 3

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV-**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DDE EVALUACION POR DEPENDENCIAS 2025

PERIODO EVALUADO:

2026

Elaborado:

Enero de 2026

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	3
DESARROLLO DEL INFORME:	4
OBJETIVO	4
ALCANCE	4
LIMITACION DEL ALCANCE	4
MARCO LEGAL	4
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	4
CONCLUSIONES	25
RECOMENDACIONES	28

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS
TIPO DE INFORME:	Informe de Ley
DESTINATARIOS:	Monica Eloisa Rueda Peña- Directora General Maria Angelica Vargas Ramos– Secretaría General Edgar Alonso Forero Castro – Jefe de Oficina Asesora de Planeación Claudia Helena Alvarez Sanmiguel– Gerente de Contratación Rafael Antonio Uribe Echeverri– Jefe de Oficina Jurídica Saydee Katherine Mendivelso Monta– Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información Claudia Jineth Alvarez Benitez – Gerente Administrativa y Financiera Diana Carolina Torres Pinzon– Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno Cesar Oswaldo Cardenas Benavides -Jefe de Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad Pablo Emilio Munoz Puentes– Subdirector de Planificación y de Conservación– Walter Mauricio Mogollon Marquez -Subdirección de Producción y Apoyo Logístico Julio Cesar Pinzon Reyes– Subdirector de Intervención de la Infraestructura – Camilo Enrique Marrugo Martinez-Gerente para el Desarrollo de la Calidad y la Innovación Alfonso Montalvo Navarro – Gerente de Producción Juan Carlos Moncada Paez– Gerente de Maquinaria y Equipos Carlos Roberto Castaño Alvarez – Gerente de Infraestructura Urbana Roberto Carlos Gomez Fragozo – Gerente de Infraestructura Rural.
FUENTE DE INFORMACIÓN:	Oficina Asesora de Planeación según radicado No. 20261600019223 del 13 de enero de 2026 Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad según radicado No. 20261180026483 del 16 de enero de 2026
EMITIDO POR:	Ana Lucía Bacarés Toledo Jefe Oficina de Control Interno (E)
AUDITOR:	Miguel Ángel Pardo Mateus – Contratista – Oficina de Control Interno

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

1. DESARROLLO DEL INFORME:

1.1 OBJETIVO

Verificar y evaluar la gestión y resultados de las dependencias que conforman la estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial durante la vigencia 2025 el grado cumplimiento de los indicadores de gestión, logros a partir de los reportes de avance por procesos y cumplimiento respecto de la atención de PQRSD

1.2 ALCANCE

Cubre la gestión y resultados de las 17 dependencias durante la vigencia fiscal 2025 en términos de cumplimiento de los planes, programas, metas institucionales y medición de indicadores definidos para la vigencia.

1.3 LIMITACION DEL ALCANCE

- El informe se sustenta en la información aportada por la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad al cierre de la vigencia 2025.
- No incluye resultados de evaluaciones externas ni auditorías realizadas por entes de control independientes.
- La medición de los resultados de los indicadores GJUR-IND-002 y GJUR-IND-003, correspondientes al proceso de Gestión Jurídica para el cuarto trimestre, no fue incorporada en la comunicación 20261500026403 del 16 de enero de 2026, debido a que no se realizó el reporte correspondiente.
- No se realizó examen de la totalidad de los soportes de respaldo de las mediciones.

1.4 MARCO LEGAL

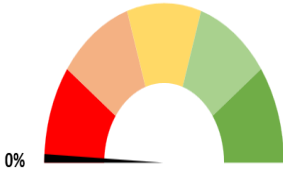
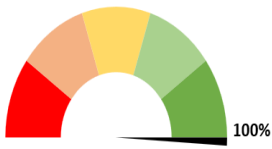
- Constitución Política Colombiana, artículo 209 y 269.
- Ley 87 de 1993 *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"*, artículos 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 12 y 14.
- Ley 909 de 2004 *"Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"*, artículo 39 *"Obligación de evaluar"*.
- Decreto 1083 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública"*, artículo 2.2.8.1.3
- Acuerdo 6176 de 2018 *"Por el cual se establece el sistema Tipo de evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba"*.
- Decreto 612 de 2018 *"Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado"*.
- Decreto Nacional No. 648 de 2017 *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública"*, artículo 17.
- Circular Interna 01 de 2024 *"Criterios técnicos para la evaluación de gestión por áreas (procesos) o dependencias 2023"*.

1.5 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

1.5.1 Indicadores

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

De acuerdo con los resultados de la medición de los indicadores al 31 de diciembre de 2025, a continuación, se presentan los resultados con la medición y análisis correspondiente:

DES-IND-001	Productos de direccionamiento estratégico cumplidos	(número de productos entregados en los términos de tiempos establecidos / número de productos definidos para el periodo)	Lograr un nivel de cumplimiento del 90% de los productos de direccionamiento estratégico establecidos para el periodo		El indicador de cumplimiento de los productos de direccionamiento estratégico presentó un resultado de 97%, superando la meta mínima del 90 % y ubicándose dentro del rango de gestión adecuado. Esto evidencia un desempeño satisfactorio, con un nivel de cumplimiento superior al esperado para el periodo.
COM-IND-001	Percepción de los contenidos publicados en canales de comunicación de la entidad	(número de respuestas positivas (pregunta 3-encuesta) / número de encuestados) * 100	Lograr el 80% de percepción positiva de los contenidos divulgados por los canales de comunicación de la entidad		El indicador de percepción positiva de los contenidos divulgados por los canales de comunicación presentó un resultado de 100 %, superando la meta establecida del 80 % y ubicándose en el límite superior del rango de gestión adecuado. Esto evidencia que la totalidad de los productos de comunicación alcanzaron la percepción positiva esperada por los destinatarios.
SRPI-IND-001	Porcentaje de desatención de pqrscd ciudadanas con términos de 10 días hábiles	(n. De peticiones con término de respuesta de 10 días hábiles respondidas fuera de términos/ no. De pqrscd con término de respuesta de 10 días hábiles en el periodo) * 100	Mantener en un 0% las pqrscd ciudadanas con términos de 10 días hábiles respondidas fuera de términos legales		Para el periodo, el proceso reportó como resultado de 5%, frente a una meta de 0%, lo que evidencia que no se alcanzó el objetivo de cumplimiento total. El nivel de logro porcentual se considera 0%, dado que cualquier valor por encima representa incumplimiento de la meta. Por lo tanto, se evidencia retrasos en la atención de solicitudes ciudadanas, lo que puede representar riesgos normativos y legales que potencialmente afectan la percepción ciudadana y podrían generar tutelas a la entidad.
SRPI-IND-002	Tiempo promedio de espera para la atención en el chat virtual	Sumatoria del tiempo de espera del total de personas atendidas en el periodo / total de personas atendidas en el periodo.	Lograr que el tiempo de espera promedio sea menor o igual a 3 minutos para la atención en el chat virtual		El indicador presentó un tiempo de espera promedio de 1,14 minutos, ubicándose dentro del rango de gestión adecuado, evidenciando un cumplimiento del 100 % de la meta, al registrarse un tiempo de atención significativamente inferior al máximo establecido. Cabe destacar que, si se calcula la relación entre la meta y el resultado, el logro porcentual sería de 263%, lo que refleja un desempeño ampliamente superior al esperado; sin embargo, para fines de análisis comparativo, el valor de cumplimiento se reporta como 100 %, para mantener una interpretación clara y uniforme del desempeño. El resultado

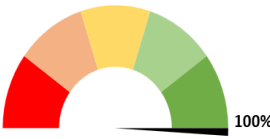
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

					indica que el proceso de atención en el chat virtual cumple con los tiempos establecidos, garantizando eficiencia y oportunidad en la atención al usuario.
SRPI-IND-003	Tiempo promedio de atención chat virtual	Sumatoria de tiempo de atención del total de atenciones / total de atenciones realizadas en chat virtual	lograr que el tiempo promedio de atención en el chat virtual sea máximo 15 minutos		El indicador presentó un tiempo promedio de atención de 8,13 minutos, ubicándose dentro del rango de gestión adecuado, evidenciando un cumplimiento del 100% de la meta, al registrarse un tiempo de atención significativamente inferior al máximo permitido. Cabe destacar que, si se calcula la relación entre la meta y el resultado, el logro porcentual sería de 184%, lo que refleja un desempeño superior al esperado; sin embargo, para fines de análisis comparativo, el valor de cumplimiento se reporta como 100%, para mantener una interpretación clara y uniforme del desempeño.
SRPI-IND-004	Porcentaje de desatención de pqrscd ciudadanas con términos de 15 días hábiles	(n. De peticiones con término de respuesta de 15 días hábiles respondidas fuera de términos/ no. De pqrscd con término de respuesta de 15 días hábiles en el periodo) * 100	Mantener en un 0% las pqrscd ciudadanas con términos de 15 días hábiles respondidas fuera de términos legales		El indicador presentó un 1% de pqrscd respondidas fuera de los términos de los 15 días hábiles, lo que evidencia que la meta de cumplimiento total no se alcanzó, dado que cualquier valor superior a 0 % representa incumplimiento de la norma establecida. El logro porcentual, calculado como relación entre meta y resultado, es del 0%, lo que indica que no se logró el objetivo de cumplimiento total. El resultado refleja un incumplimiento leve en la atención de pqrscd dentro del término legal, lo que puede generar riesgos normativos, afectar la percepción de los ciudadanos y provocar tutelas en contra de la entidad.
SRPI-IND-005	Satisfacción de actividades de responsabilidad social en la entidad.	Sumatoria de las calificaciones obtenidas / número de evaluaciones realizadas	Alcanzar el 4.2 de calificaciones de las personas que participan en las actividades de responsabilidad social en la entidad.		El indicador presentó una medición promedio de 4,73, ubicándose dentro del rango de gestión adecuado evidenciando un cumplimiento del 100 % de la meta, al superar el valor mínimo esperado. Cabe destacar que, si se calcula la relación entre la meta y el resultado, el logro porcentual es del 112 %, lo que refleja un desempeño superior al esperado; sin embargo, para fines de análisis comparativo, el valor de cumplimiento se reporta como 100 %, para mantener una interpretación clara y uniforme del desempeño.
SRPI-IND-006	Satisfacción de espacios de participación ciudadana	Número de personas satisfechas con el espacio de participación realizado/número total de personas encuestadas * 100	Mantener en un 95% de satisfacción los espacios de participación ciudadana		El indicador presentó un 91% de satisfacción de los participantes en los espacios de participación ciudadana, lo que está por debajo del rango de gestión adecuado, cuyo valor mínimo es 96%. Este resultado evidencia un incumplimiento parcial de la meta, ya que no se alcanzó el nivel de satisfacción esperado del 95%. Si se calcula el logro porcentual entre el resultado y la meta, el indicador presenta un 96% de cumplimiento, lo que indica que, aunque

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

					el desempeño no alcanzó el nivel esperado, el resultado se aproxima bastante a la meta establecida.
EGTI-IND-001	Nivel de ejecución del plan estratégico de tecnologías de la información	(n. De actividades ejecutadas / n. De actividades programadas) *100	Cumplir con el 80% de los proyectos y actividades propuestas en el plan estratégico de tecnologías de la información		El indicador presentó un cumplimiento del 86% de los proyectos y actividades planificadas en el plan estratégico de tecnologías de la información, ubicándose dentro del rango de gestión adecuado, evidenciando un cumplimiento del 100% de la meta, al superar el nivel mínimo esperado. Cabe destacar que, si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 108%, lo que refleja un desempeño superior al esperado; sin embargo, para fines de análisis comparativo, el valor de cumplimiento se reporta como 100%, para mantener una interpretación uniforme y clara del desempeño.
EGTI-IND-003	Oportunidad en la atención de la mesa de ayuda para procesos internos	Ciri: cantidad de incidentes y/o requerimientos atendidos por la umv que dieron cumplimiento a los acuerdos de niveles de servicio (ans) para procesos internos. Tiri: total de incidentes y/o requerimientos reportados mediante la mesa de ayuda y asignados al personal de la umv. Fórmula: (ciri/tiri)*100	Alcanzar como mínimo un 60% de cumplimiento en la atención de los requerimientos e incidencias reportados a través de mesa de ayuda, de acuerdo con los niveles de servicios definidos para los procesos internos.		El indicador registró una medición del 90,53 % en la atención de los requerimientos e incidencias reportados mediante la mesa de ayuda, ubicándose dentro del rango de gestión adecuado evidenciando un cumplimiento del 100 % de la meta, al superar el nivel mínimo esperado de 60 %. Cabe destacar que, si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 151 %, lo que refleja un desempeño superior al esperado; sin embargo, para fines de análisis comparativo, el valor de cumplimiento se reporta como 100%, para mantener una interpretación clara y uniforme del desempeño.
PCI-IND-001	Priorización de malla vial local, intermedia y rural de Bogotá	((kilómetros carril priorizados / kilómetros carril de la meta anual programada) *100)	Priorizar 100% de la meta anual programada en la malla vial local, intermedia y rural		El indicador presentó un cumplimiento del 117 %, superando tanto la meta establecida como el rango máximo definido, lo cual evidencia que el proceso logró priorizar más kilómetros de los programados inicialmente, reflejando un desempeño superior al esperado. Cabe destacar que, si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 117 %, lo que muestra un desempeño ampliamente superior al planificado; sin embargo, para fines de análisis comparativo y consistencia con otros indicadores, el cumplimiento se reporta como 100 %, evitando que valores superiores al máximo distorsionen la interpretación general del desempeño.

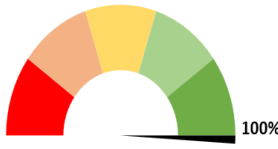
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PCI-IND-004	Priorización de la cicloinfraestructura de Bogotá	((kilómetros lineales priorizados / kilómetros lineales de la meta anual programada) *100)	Priorizar 100% de la meta anual programada en la cicloinfraestructura		El indicador registró una medición del 112 % en la priorización de la meta de priorizar el 100 % de los kilómetros lineales programados. Esto refleja un desempeño superior al esperado, con un cumplimiento del 100 % de la meta. Cabe destacar que, si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 112 %, lo que evidencia que el proceso priorizó más kilómetros de los inicialmente planificados. Sin embargo, para fines de análisis comparativo y consistencia en la interpretación, el valor de cumplimiento se reporta como 100%, evitando que el exceso en el resultado distorsione la evaluación general del desempeño.
PCI-IND-005	Asistencia técnica a localidades	((mesas de trabajo programadas/mesas de trabajo ejecutadas) *100)	Realizar 100% de las mesas propuestas de asistencia técnica y coordinación interinstitucional con las alcaldías locales en la vigencia.		El indicador registró un cumplimiento del 100 % en la ejecución de las mesas de asistencia técnica y coordinación interinstitucional, ubicándose dentro del rango de gestión adecuado y evidenciando un cumplimiento total de la meta establecida. Cabe destacar que, aunque el resultado no supera la meta, el rango de gestión permite un máximo de 110 %, lo que indica que, en escenarios futuros, se podrían registrar excedentes de ejecución. Para fines de análisis comparativo y consistencia en la interpretación del desempeño, el valor se reporta como 100 %, reflejando que la meta fue completamente alcanzada sin distorsionar la evaluación general.
PCI-IND-007	Diagnósticos realizados	((elementos pk_id diagnosticados / elementos pk_id programados en la vigencia) *100)	Realizar 100% de la meta de diagnóstico propuesta a través del aplicativo sigma a elementos (pk_id) en la vigencia.		El indicador registró una medición del 102%, superando la meta de diagnóstico establecida para los elementos (pk_id) en la vigencia., lo cual refleja un desempeño superior al esperado, con un cumplimiento del 100 % de la meta. Cabe destacar que, si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 102%, lo que muestra que el proceso diagnosticó más elementos de los inicialmente programados. Sin embargo, para fines de análisis comparativo y coherencia en la interpretación general, el valor de cumplimiento se reporta como 100%, evitando que el exceso en el cumplimiento distorsione la evaluación general del desempeño.
GLAB-IND-001	Seguimiento a las solicitudes de los ensayos	(número total de ensayos realizados / número total de ensayos solicitados) *100	Cumplir en un 95% las solicitudes de ensayos		El indicador registró un cumplimiento del 100% en el seguimiento de las solicitudes de ensayos, ubicándose dentro del rango de gestión adecuado, lo que evidencia un cumplimiento total de la meta establecida. Cabe destacar que, si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual sería de 105%, lo que refleja un desempeño superior al esperado. Para fines de análisis comparativo, el valor de cumplimiento se reporta como 100%, para mantener una interpretación clara y uniforme del desempeño.

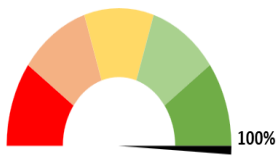
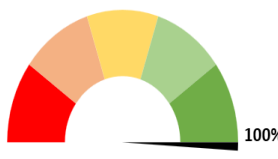
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

GLAB-IND-002	Verificación de la calidad de los servicios de ensayos del laboratorio	Número de trabajos no conformes realizados sobre los informes emitidos/número de informes emitidos por el laboratorio*100% nota: la medición de este indicador será de la siguiente manera: * 1 trimestre: octubre, noviembre y diciembre. * 2 trimestre: enero, febrero y marzo. * 3 trimestre: abril, mayo y junio. * 4 trimestre: julio, agosto y septiembre.	cumplir con el 95% de la calidad de los servicios de ensayos del laboratorio		El indicador registró un cumplimiento del 99% en la verificación de la calidad de los servicios de ensayos del laboratorio, superando la meta establecida del 95% y ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja un desempeño superior al esperado en cuanto a la calidad de los informes emitidos. Cabe destacar que, si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 104%, lo que refleja un desempeño por encima de la meta planteada. Sin embargo, para fines de análisis comparativo, el valor de cumplimiento se reporta como 100%, evitando que valores superiores al máximo distorsionen la interpretación general del desempeño.
GLAB-IND-005	Seguimiento a la entrega oportuna de informes de ensayo	(número total de informes entregados oportunamente / número total de ensayos entregados) *100	Cumplir con el 90% de la entrega oportuna de los informes de ensayo		El indicador registró un cumplimiento del 99% en la entrega oportuna de los informes de ensayo, superando la meta establecida del 90% y ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja un desempeño superior al esperado en cuanto a la puntualidad de la entrega. Cabe destacar que, si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 110%, lo que refleja un desempeño por encima de la meta planteada. Sin embargo, para fines de análisis comparativo, el valor de cumplimiento se reporta como 100%, evitando que valores superiores al máximo distorsionen la interpretación general del desempeño.
PRO-IND-001	Porcentaje de cumplimiento de entregas de mezclas autorizadas	((% cumplimiento mezcla fría+% cumplimiento mezcla caliente+% cumplimiento concreto hidráulico) /3) /porcentaje de cumplimiento esperado	Cumplir con el 80% de los requerimientos de entregas de mezclas autorizadas		El indicador registró un cumplimiento del 95% en las entregas de mezclas autorizadas, superando la meta establecida del 80% y ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja un desempeño positivo en cuanto a la entrega de las mezclas autorizadas, cumpliendo con los requisitos establecidos. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 118%, lo que indica que el proceso ha superado ampliamente la meta planteada. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%, evitando que el exceso en el resultado distorsione la interpretación general del desempeño.
PRO-IND-002	Cumplimiento de parámetros de producción de mezcla asfáltica y concretos.	Variable 1: (porcentaje de cumplimiento porcentaje asfalto+porcentaje de cumplimiento granulometría+ porcentaje de cumplimiento asentamiento) / 3 variable 2: porcentaje esperado de cumplimiento. Para el indicador se tiene en	Cumplir con el 80% de los parámetros de la producción de mezcla asfáltica y concreto para las intervenciones de la uaermv.		El indicador registró un cumplimiento del 85% en el cumplimiento de los parámetros de producción de mezcla asfáltica y concreto, superando la meta establecida del 80% y ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja un desempeño positivo en cuanto al cumplimiento de los parámetros de producción establecidos. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 106%, lo que indica que el proceso ha superado la meta planteada. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros

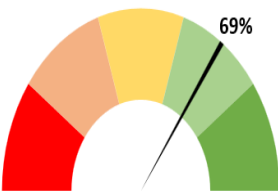
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

		cuenta tres (3) parámetros (granulometría, contenido de asfalto y asentamiento concreto).			indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100 %, evitando que el exceso en el resultado distorsione la interpretación general del desempeño.
LMME-IND-001	Disponibilidad de los vehículos, maquinaria, equipos y planta de producción de la umv	$\frac{((\text{disponibilidad vehículos} \times 0.2) + (\text{disponibilidad maquinaria} \times 0.2) + ((\text{disponibilidad equipos} \times 0.2) + (\text{disponibilidad de plantas producción} \times 0.4)))}{\text{porcentaje disponibilidad esperada}}$	Tener disponibilidad mínima de un 50% de vehículos, maquinaria, equipos y planta de producción de la umv		El indicador registró un cumplimiento del 163% en la disponibilidad de los vehículos, maquinaria, equipos y planta de producción de la umv, superando la meta establecida del 50% y ubicándose fuera del rango de gestión apropiado. Esto refleja un desempeño superior al esperado en cuanto a la disponibilidad de los recursos. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 326%, lo que indica que el proceso ha superado la meta planteada. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%, evitando que valores superiores al máximo distorsionen la interpretación general del desempeño.
LMME-IND-002	Porcentaje de cumplimiento de entregas de vehículos, maquinaria y equipos de la umv	Entregas vehículos+ maquinaria + equipos/ total solicitudes recibidas	Cumplir con el 90% de los requerimientos de vehículos, maquinaria, equipos en la umv		La medición del indicador registró un cumplimiento del 86%, frente a la meta establecida del 90%, ubicándose fuera del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que el proceso no logró satisfacer de manera consistente los requerimientos de recursos de la umv. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 95,6%, lo que indica que el desempeño fue cercano a la meta, pero aún insuficiente para considerarse adecuado según los estándares institucionales. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 86%, evitando que cualquier ajuste o interpretación inflada distorsione la evaluación general del desempeño. El resultado evidencia la necesidad de implementar acciones correctivas que fortalezcan la gestión de entregas y garanticen el cumplimiento sostenido de los requerimientos de vehículos, maquinaria y equipos en la UMV, asegurando la eficiencia operativa y la satisfacción de las solicitudes internas.

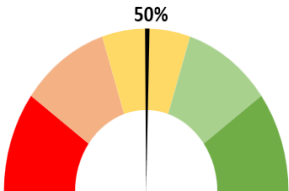
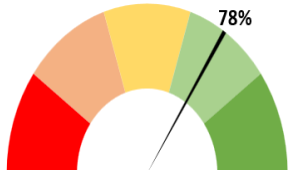
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

INFRA-IND-001	Cumplimiento de metas de intervención de vías	(km carril de impacto intervenido en rehabilitación+ km carril de impacto intervenido en mantenimiento) / (km carril de impacto programadas) * 100	Cumplir con el 100% de intervención de kilómetros carril programados por la subdirección de intervención de la infraestructura para el cumplimiento de la meta distrital de la vigencia		La medición del indicador registró un cumplimiento del 102%, frente a la meta establecida del 100%, ubicándose fuera del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que el proceso superó la meta planteada en la intervención de kilómetros de carril programados. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 102%, lo que indica que el desempeño fue superior al esperado, cumpliendo incluso más allá de los objetivos establecidos. Sin embargo, para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%, evitando que cualquier valor superior al máximo distorsione la evaluación general del desempeño.
INFRA-IND-003	Nivel promedio de satisfacción (beneficiarios directos)	Σ calificaciones de los encuestados # total de encuestados	Lograr que el nivel promedio de satisfacción de los beneficiarios directos de las intervenciones sea mayor o igual a 4.25		La medición del indicador registró un cumplimiento del 4,44, frente a la meta establecida de 4,25, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que el nivel de satisfacción de los beneficiarios directos de las intervenciones superó las expectativas mínimas establecidas. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 104,35%, lo que indica que el desempeño fue superior al esperado, garantizando un nivel de satisfacción favorable y consistente con los objetivos de calidad institucional. Sin embargo, para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%, evitando que cualquier valor superior al máximo distorsione la evaluación general del desempeño.
INFRA-IND-004	Cumplimiento de metas de ciclorrutas	(km carril lineal intervenido en ciclorrutas) / (km carril de lineal programado en ciclorrutas) * 100	Cumplir con el 100% de intervención de kilómetros carril lineal programados de ciclorrutas por la subdirección de intervención de la infraestructura para el cumplimiento de la meta distrital de la vigencia		La medición del indicador registró un cumplimiento del 102%, frente a la meta establecida del 100%, ubicándose fuera del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que el proceso superó la meta planteada en la intervención de kilómetros de carril lineal programados para ciclorrutas por la subdirección de intervención de la infraestructura. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 102%, lo que indica que el desempeño fue superior al esperado, cumpliendo incluso más allá de los objetivos establecidos. Sin embargo, para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%, evitando que cualquier valor superior al máximo distorsione la evaluación general del desempeño.

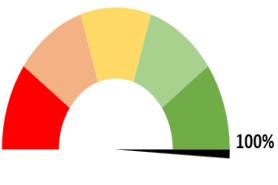
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

INFRA-IND-005	Cumplimiento de metas de espacio público	(metros cuadrados intervenidos en espacio público) / (metros cuadrados programados en espacio público) * 100	Cumplir con el 100% de intervención de metros cuadrados programados de espacio público por la subdirección de intervención de la infraestructura para el cumplimiento de la meta distrital de la vigencia		La medición del indicador registró un cumplimiento del 102%, frente a la meta establecida del 100%, ubicándose fuera del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que el proceso superó la meta planteada en la intervención de metros cuadrados programados de espacio público. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 102%, lo que indica que el desempeño fue superior al esperado, cumpliendo incluso más allá de los objetivos establecidos. Sin embargo, para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%, evitando que cualquier valor superior al máximo distorsione la evaluación general del desempeño.
DCIM-IND-001	Seguimiento a los proyectos de innovación	$(\sum \text{fase 1}*(\text{cantidad}) + \text{fase 2}*(\text{cantidad}) + \text{fase 3}*(\text{cantidad}) + \text{fase 4}*(\text{cantidad}) / \text{puntos de avance planeados}) * 100\%$	Lograr el avance de 220 puntos en proyectos de innovación misionales en ejecución en el año		La medición del indicador registró un cumplimiento del 109%, frente a la meta establecida del 100%, ubicándose fuera del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que el proceso superó la meta planteada en el avance de los proyectos de innovación. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 109%, lo que indica que el desempeño fue superior al esperado, cumpliendo más allá de los objetivos establecidos. Sin embargo, para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%, evitando que cualquier valor superior al máximo distorsione la evaluación general del desempeño.
GJUR-IND-001	Sentencias falladas a favor de la entidad	Número de sentencias decididas a favor de la entidad en el periodo / número total de sentencias proferidas en el periodo.	Lograr que el 70% del total de las sentencias en la vigencia sean favorables para la entidad		La medición del indicador registró un cumplimiento del 69%, frente a la meta establecida del 70%, ubicándose fuera del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que el proceso no logró alcanzar el porcentaje esperado de sentencias favorables. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 98,57%, lo que indica que el desempeño fue cercano a la meta, pero aún insuficiente para considerarse adecuado según los estándares establecidos. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 69%, para evitar distorsionar la interpretación general del desempeño. El resultado evidencia la necesidad de implementar acciones correctivas orientadas a mejorar los procesos que contribuyen a las decisiones favorables, garantizando un cumplimiento sostenido de la meta planteada y la protección de los intereses de la entidad.

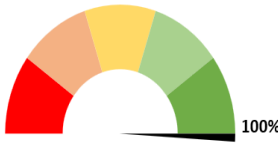
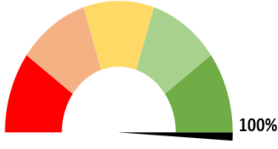
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

GJUR-IND-002	Prejudiciales estudiadas en el comité de conciliación.	Número de conciliaciones prejudiciales estudiadas en el comité de conciliación / número de solicitudes de conciliación prejudicial remitidas para estudio al comité de conciliación.	Que el comité de conciliación estudie el 100% de las solicitudes prejudiciales que se sometan a su decisión.		La medición del indicador registró un cumplimiento del 50%, frente a la meta establecida del 100%, ubicándose fuera del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que el proceso no logró estudiar la totalidad de las solicitudes prejudiciales remitidas para su decisión. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 50%, lo que indica un desempeño significativamente inferior al esperado, evidenciando deficiencias en la gestión de las conciliaciones prejudiciales. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 50%, manteniendo la integridad del resultado y evitando ajustes que distorsionen la evaluación general del desempeño. El resultado evidencia la necesidad de implementar acciones correctivas urgentes que fortalezcan el seguimiento y la atención de las solicitudes prejudiciales, garantizando el cumplimiento de la meta establecida y la eficacia del proceso.
GEFI-IND-003	Ejecución del programa anual mensualizado de caja - pac vigencia	(ejecución de pagos en el periodo / presupuesto programado para el periodo)*100	realizar el pago de por lo menos el 80% de las obligaciones programadas en el pac		La medición del indicador registró un cumplimiento del 78%, frente a la meta establecida del 80%, ubicándose fuera del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que el proceso no logró realizar el pago del porcentaje mínimo de obligaciones programadas en el pac. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 97,5%, lo que indica que el desempeño fue cercano a la meta, pero aún insuficiente para considerarse adecuado según los estándares establecidos. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 78%, para evitar distorsionar la interpretación general del desempeño. El resultado evidencia la necesidad de implementar acciones correctivas orientadas a mejorar la gestión de pagos y garantizar el cumplimiento sostenido de las obligaciones programadas, asegurando la eficiencia financiera del proceso.
GEFI-IND-007	Ejecución del programa anual mensualizado de caja - pac reserva	(ejecución de pagos en el periodo reserva / presupuesto programado para el periodo reserva)*100	realizar el pago de por lo menos el 80% de las obligaciones programadas en el pac		La medición del indicador registró un cumplimiento del 78,16%, frente a la meta establecida del 80%, ubicándose fuera del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que el proceso no logró realizar el pago del porcentaje mínimo de obligaciones de reservas programadas en el pac. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 97,7%, lo que indica que el desempeño fue cercano a la meta, pero aún insuficiente para considerarse adecuado según los estándares establecidos. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 78,16%, para evitar distorsionar la interpretación general del desempeño. El resultado evidencia la necesidad de implementar acciones correctivas orientadas a mejorar la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

					gestión de pagos de las reservas en el pac y garantizar el cumplimiento sostenido de las obligaciones programadas, asegurando la eficiencia financiera del proceso.
GREF-IND-001	Tiempo promedio de solicitudes atendidas de bienes de consumo	Promedio tiempo de servicio = suma días hábiles de cada solicitud atendida mediante el formato gref-fm-001 / número de egresos efectivos en el mes	Mantener el indicador igual o menor a 3 días hábiles del tiempo de entrega de bienes de consumo por parte del proceso de recursos físicos a las diferentes áreas de la entidad siempre y cuando las existencias de los bienes o elementos solicitados estén confirmadas en el almacén.		El indicador presentó un resultado de 0,093 días hábiles, ubicándose dentro del rango de gestión adecuado (0,01 a 3,00 días) y evidenciando un cumplimiento del 100 % de la meta, al registrarse un tiempo de entrega significativamente inferior al máximo establecido. Cabe destacar que, si se calcula la relación entre la meta y el resultado, el logro porcentual sería de 3225 %, lo que evidencia un desempeño ampliamente superior al esperado; para fines de análisis comparativo, el valor de cumplimiento se reporta como 100%, para evitar distorsionar la interpretación general del desempeño.
GAM-IND-001	Aprovechamiento de residuos generados en la entidad	Kg de residuos aprovechables gestionados /kg de residuos generados *100	Aprovechar mínimo el 60% del total de residuos no peligrosos generados por la entidad		La medición del indicador registró un cumplimiento del 75,86%, frente a la meta establecida del 60%, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que el proceso logró aprovechar el porcentaje mínimo de residuos no peligrosos generados. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 126,43%, lo que indica que el desempeño superó la meta establecida. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%.
GAM-IND-002	Eficiencia en el consumo de agua- otras unidades de trabajo	Consumo de agua m3 / no. De pk total	Disminuir en 1% el consumo de agua en comparación con el mismo semestre del año inmediatamente anterior.		La medición del indicador registró un cumplimiento del 100%, frente a la meta establecida de disminuir en 1% el consumo de agua respecto al mismo semestre del año anterior, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que el proceso alcanzó la eficiencia prevista en el consumo de agua por unidad de trabajo. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 100%, indicando que el desempeño se ajusta exactamente al objetivo establecido. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%.

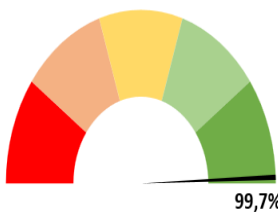
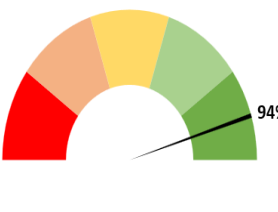
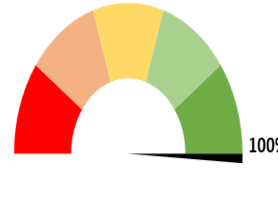
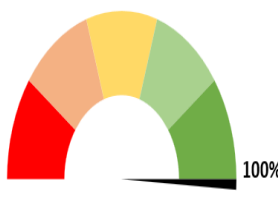
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

GAM-IND-003	Eficiencia en el consumo de energía-unidades de trabajo	Consumo de energía kw total / no. De pk total	Disminuir el consumo en un 1% en comparación con el mismo periodo del año inmediatamente anterior		La medición del indicador registró un cumplimiento del 100%, frente a la meta establecida de disminuir en 1% el consumo de energía respecto al mismo periodo del año anterior, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que el proceso alcanzó la eficiencia prevista en el consumo de energía por unidad de trabajo. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 100%, indicando que el desempeño se ajusta exactamente al objetivo establecido. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%.
GAM-IND-004	Contratos suscritos mediante proceso de selección con cláusulas de sostenibilidad	(no. Total de contratos suscritos mediante proceso de selección con cláusulas de sostenibilidad / no. Total de contratos suscritos para adquisición de bienes y servicios) *100	Incluir cláusulas de sostenibilidad mínimo al 60% de los contratos suscritos mediante procesos de selección para la adquisición de bienes y servicios		La medición del indicador registró un cumplimiento del 88%, frente a la meta establecida de incluir cláusulas de sostenibilidad en al menos el 60% de los contratos suscritos mediante procesos de selección para adquisición de bienes y servicios, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que el proceso logró superar el porcentaje mínimo requerido de contratos con cláusulas de sostenibilidad. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 146,7%, indicando que el desempeño superó la meta establecida. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%.
GAM-IND-005	Eficiencia en el consumo de agua - sede administrativa	Consumo total de agua m3 / no. total de personal en la sede	Disminuir en 1% el consumo de agua en comparación con el mismo semestre del año inmediatamente anterior.		La medición del indicador registró un cumplimiento del 100%, frente a la meta establecida de disminuir en 1% el consumo de agua respecto al mismo semestre del año anterior, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que se alcanzó la eficiencia prevista en el consumo de agua por persona en la sede administrativa. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 100%, indicando que el desempeño se ajusta exactamente al objetivo establecido. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%.
GAM-IND-006	Eficiencia en el consumo energía-sede administrativa	Consumo de energía kw total / no. total de personal en la sede	Disminuir el consumo en un 1% en comparación con el mismo periodo del año inmediatamente anterior		La medición del indicador registró un cumplimiento del 100%, frente a la meta establecida de disminuir en 1% el consumo de energía respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado. Esto indica que se alcanzó la eficiencia esperada en el consumo de energía por persona en la sede administrativa, cumpliendo con el objetivo de reducir el consumo respecto al periodo anterior. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 100%, mostrando que el desempeño se ajusta exactamente al objetivo planteado. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%.

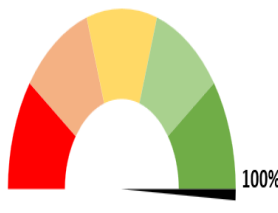
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

GCON-IND-001	Contratos o convenios liquidados por mutuo acuerdo	(n. De contratos liquidados en el periodo en un tiempo menor o igual a seis meses / n. De contratos liquidados en el periodo) *100	Liquidar por mutuo acuerdo como mínimo el 80% de los contratos o convenios en un plazo no mayor a 6 meses siguientes a la fecha de radicación del proyecto de acta por parte del supervisor o interventor		La medición del indicador registró un cumplimiento del 82%, frente a la meta establecida del 80%, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que se alcanzó el objetivo planteado para la liquidación de contratos o convenios por mutuo acuerdo en un plazo no mayor a seis meses. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 102,5%, indicando que el desempeño superó levemente el objetivo establecido. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 82%.
GCON-IND-002	Cumplimiento del plan anual de adquisiciones	(número de procesos de contratación iniciados publicados en el secop o tvec en el trimestre / número de procesos contractuales programados en el paa para el trimestre) * 100	Verificar que el plan anual de adquisiciones (paa) se cumpla en el 95%		La medición del indicador registró un cumplimiento del 97%, frente a la meta establecida del 95%, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que se alcanzó el objetivo planteado para el cumplimiento del plan anual de adquisiciones (paa). Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 102,1%, indicando que el desempeño superó ligeramente el objetivo establecido. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 97%.
GDOC-IND-001	Finalización de los trámites en el sgdea - aplicativo orfeo	(no de radicados finalizados en el periodo/ total de radicados en el periodo) *100	Lograr el cumplimiento del 90% de la finalización de los trámites en el sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo (orfeo) durante el periodo establecido		La medición del indicador registró un cumplimiento del 84%, frente a la meta establecida del 90%, ubicándose fuera del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que no se alcanzó el objetivo planteado para la finalización de los trámites en el sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo (orfeo) durante el periodo establecido. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 93,3%, indicando que el desempeño estuvo cercano a la meta, pero no fue suficiente para considerarse adecuado según los estándares definidos. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 84%.
GDOC-IND-002	Atención de consultas del archivo central y de gestión	(σ del tiempo empleado en la atención de consultas documentales del archivo central / total de consultas documentales del archivo central realizadas)	Atender todas las consultas de los documentos del archivo central y el archivo de gestión en un tiempo promedio no mayor a dos (2) días hábiles		La medición del indicador registró un cumplimiento del 100%, frente a la meta establecida de atender las consultas de los documentos del archivo central y de gestión en un tiempo promedio no mayor a 2 días hábiles, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que se cumplió el objetivo planteado para la atención de consultas documentales. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 125%, indicando que el desempeño superó la meta establecida. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

GDOC-IND-003	Cumplimiento de los trámites en el sgdea - aplicativo orfeo	100%- (no de radicados anulados en el periodo/ total de radicados en el periodo)	Tener un porcentaje de desviación menor al 1% entre los sistemas de gestión de documentos electrónicos de archivo (orfeo) durante el periodo.	 99,7%	La medición del indicador registró un cumplimiento del 99,73%, frente a la meta establecida de mantener un porcentaje de desviación menor al 1% en el sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que se alcanzó el objetivo planteado para minimizar la anulación de radicados. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 99,73%, indicando que el desempeño se ajusta adecuadamente al objetivo establecido. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 99,73%.
GTHU-IND-003	Cumplimiento plan estratégico de talento humano - peth	(porcentaje de avance del peth implementado en el periodo / porcentaje de avance del peth programado en el periodo) * 100	Ejecutar al 100% el plan estratégico de talento humano - peth	 94%	La medición del indicador registró un cumplimiento del 94%, frente a la meta establecida del 100%, ubicándose fuera del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que no se alcanzó completamente el objetivo planteado para la ejecución del plan estratégico de talento humano (peth) en el periodo. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 94%, indicando que el desempeño estuvo cercano al objetivo, pero no fue suficiente para considerarse adecuado según los estándares definidos. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 94%.
GTHU-IND-004	seguimiento evaluación del desempeño y evaluación de la gestión de empleados públicos - e.p. - uaermv	(e.p. de carrera administrativa y e.p. provisionales que presentaron la evaluación del desempeño y evaluación de la gestión) * 100/ número total cargos de carrera administrativa	Realizar el seguimiento al reporte de la evaluación del desempeño y evaluación de la gestión del 100% de los empleados públicos - e.p. de la uaermv.	 100%	La medición del indicador registró un cumplimiento del 100%, frente a la meta establecida del 100%, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que se alcanzó completamente el objetivo planteado para el seguimiento de la evaluación del desempeño y de la gestión de los empleados públicos. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 100%, indicando que el desempeño se ajusta exactamente al objetivo establecido. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%.
GTHU-IND-010	Nivel de satisfacción plan formación y capacitación - pifc.	Para cada actividad: x: nivel de satisfacción de cada actividad sr: sumatoria de respuestas en escala likert (1=muy insatisfecho, 2 = insatisfecho, 3=neutral, 4= satisfecho y 5=muy satisfecho.) N: número de servidores públicos que respondieron la encuesta. * formula para el indicador general: (sumatoria nivel satisfacción de todas las actividades ox) formula: (x = sr/n)	Mantener en una constante igual o superior a 4 puntos en la calificación del nivel de satisfacción de las actividades desarrolladas en el marco del plan de formación y capacitación - pifc.	 100%	La medición del indicador registró un cumplimiento del 104,2%, frente a la meta establecida de mantener un nivel de satisfacción igual o superior a 4 puntos en las actividades desarrolladas en el marco del plan de formación y capacitación (pifc) (resultado = 4,44), ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que se alcanzó y superó el objetivo planteado. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 111%, indicando que el desempeño superó el objetivo establecido. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

		/ (número de actividades n2)			
GTHU-IND-011	Nivel de satisfacción plan anual de estímulos e incentivos.	Para cada actividad: x: nivel de satisfacción de cada actividad sr: sumatoria de respuestas en escala likert (1=muy insatisfecho, 2 = insatisfecho, 3=neutral, 4= satisfecho y 5=muy satisfecho.) N: número de servidores públicos que respondieron la encuesta. Formula: $(x = sr/n) * fórmula para el indicador general: (sumatoria nivel satisfacción de todas las actividades \sigma x) / (número de actividades n2)$	Mantener en una constante igual o superior a 4 puntos en la calificación del nivel de satisfacción de las actividades desarrolladas en el marco del plan anual de estímulos e incentivos.		La medición del indicador registró un cumplimiento del 115,3%, frente a la meta establecida de mantener un nivel de satisfacción igual o superior a 4 puntos en las actividades desarrolladas en el marco del plan anual de estímulos e incentivos, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que se alcanzó y superó el objetivo planteado. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 115,3%, indicando que el desempeño superó el objetivo establecido. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%.
GTHU-IND-012	Impacto actividades del plan institucional de capacitación - pic	Para cada actividad: x: nivel de satisfacción de cada actividad pc_pretest = promedio promedio (porcentaje pre_test) de cada actividad formativa desarrollada) pc_posttest = promedio promedio (porcentaje post_test) de cada actividad formativa desarrollada) x:= (pc_posttest) - (pc_pretest)	Tener una diferencia positiva (de incremento) entre el pre test y post test superior al 20%.		La medición del indicador registró un cumplimiento del 86%, frente a la meta establecida de lograr un incremento superior al 20% entre los resultados de pre-test y post-test en las actividades del plan institucional de capacitación (pic), ubicándose fuera del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que no se alcanzó completamente el objetivo planteado para el impacto de las actividades formativas. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 430%, indicando que el desempeño no alcanzó la meta establecida. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 86%.
CODI-IND-001	Cumplimiento de los términos procesales	(n° de expedientes tramitados con fecha de vencimiento en el trimestre a reportar) / (n° total de expedientes con fecha de vencimiento en el trimestre a reportar) *100 (activos)	Sustanciar (llevar a cabo) el 80% de los expedientes disciplinarios, con fechas de vencimiento proyectadas según periodo a reportar, buscando el cumplimiento de los términos procesales establecidos por la ley		La medición del indicador registró un cumplimiento del 100%, frente a la meta establecida del 80%, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que se alcanzó completamente el objetivo planteado para sustanciar los expedientes disciplinarios y cumplir con los términos procesales establecidos por la ley. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 125%, indicando que el desempeño superó la meta establecida. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

CEI-IND-001	Cumplimiento del plan anual de auditorías	(sumatoria de actividades del paa ejecutadas / sumatoria de actividades del paa programadas) x 100	90% de cumplimiento del paa-plan anual de auditorías, al final de la vigencia		La medición del indicador registró un cumplimiento del 94%, frente a la meta establecida del 90%, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que se alcanzó el objetivo planteado para la ejecución del plan anual de auditorías (paa) al final de la vigencia. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 104,4%, indicando que el desempeño superó ligeramente la meta establecida. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 94%.
SMCT-IND-001	Monitoreo a los informes ensayos	(#total de informes verificados / #total de informes a verificar)*100%	Verificar el 95% de los informes		La medición del indicador registró un cumplimiento del 100%, frente a la meta establecida del 95%, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que se alcanzó completamente el objetivo planteado para el monitoreo de los informes de ensayos. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 105,3%, indicando que el desempeño superó la meta establecida. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%.
SMCT-IND-002	Seguimiento a la calidad técnica	(#total de visitas realizadas / #total visitas programadas de acuerdo al tipo de intervenciones ejecutadas)*100%	Verificar el 98% de las intervenciones programadas		La medición del indicador registró un cumplimiento del 100%, frente a la meta establecida del 98%, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que se alcanzó completamente el objetivo planteado para el seguimiento de la calidad técnica de las intervenciones programadas. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 102%, indicando que el desempeño superó la meta establecida. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%.
SMCT-IND-003	Seguimiento a las intervenciones ejecutadas	(# elementos pk_id con visita de seguimiento (cc y rh)/# elementos pk_id programados para seguimiento) *100	Verificar el 100% de las intervenciones ejecutadas		La medición del indicador registró un cumplimiento del 101%, frente a la meta establecida del 100%, ubicándose dentro del rango de gestión apropiado, lo cual refleja que se alcanzó y superó ligeramente el objetivo planteado para el seguimiento de las intervenciones ejecutadas. Si se calcula la relación entre el resultado y la meta, el logro porcentual es del 101%, indicando que el desempeño superó la meta establecida. Para fines de análisis comparativo y coherencia con otros indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como 100%.

Nota explicativa:

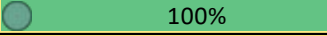
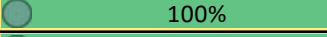
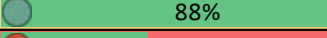
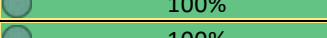
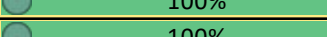
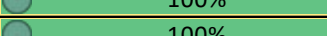
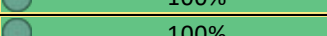
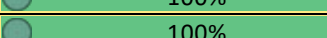
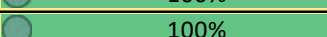
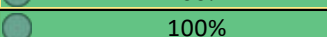
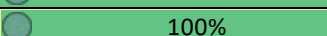
En el análisis de los indicadores, el valor de cumplimiento se reporta como el resultado real cuando el desempeño supera la meta en un margen que no distorsiona la comparación general entre indicadores, permitiendo reflejar con precisión la eficiencia o el cumplimiento alcanzado.

Cuando el resultado supera la meta de forma excesiva o fuera de cualquier rango razonable de gestión, se ajusta a 100% para fines de comparación y coherencia en el análisis, evitando que valores extremadamente altos influyan de manera desproporcionada en la interpretación global del desempeño institucional.

1.5.2 Avance por Procesos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Con base en lo aportado por la Oficina Asesora de Planeación, a continuación, se presentan los resultados consolidados acumulados al culminar la vigencia 2025:

PROCESO	ACUMULADO
1. Direccionamiento Estratégico	 84%
2. Comunicaciones Estratégicas	 100%
3. Servicio a la Ciudadanía y Relacionamento con Partes Interesadas	 95%
4. Estrategia de Gobierno de TI	 100%
5. Planificación de la Conservación de la Infraestructura	 94%
6. Gestión de Laboratorio	 100%
7. Producción De Mezcla	 88%
8. Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo	 38%
9. Intervención de la Infraestructura	 88%
10. Desarrollo Misional y Comercialización	 100%
11. Gestión Jurídica	 58%
12. Gestión Financiera	 100%
13. Gestión de Recursos Físicos	 100%
14. Gestión Ambiental	 100%
15. Gestión Contractual	 100%
16. Gestión Documental	 100%
17. Gestión del Talento Humano	 100%
18. Control Disciplinario Interno	 100%
19. Control y Evaluación Institucional	 100%
20. Seguimiento y Monitoreo de Calidad Técnica	 100%

Del análisis agregado de los 20 procesos, se puede concluir que el desempeño institucional es mayoritariamente alto, con una concentración significativa de resultados en niveles de cumplimiento iguales o superiores al 90 %, según la siguiente distribución:

Procesos con cumplimiento con el 100 %: 12 procesos que representan el 60% del total.
Procesos con cumplimiento entre 90 % y 99 %: 3 procesos que representan el 15% del total.
Procesos con cumplimiento entre 80 % y 89 %: 3 procesos que representan el 15% del total
Procesos con cumplimiento inferior al 70 %: 2 procesos que representan el 10% del total.

Esta distribución refleja una gestión estable y consistente, con predominio de procesos que cumplen plenamente los objetivos estratégicos definidos para el periodo.

Desde una perspectiva estratégica, los resultados permiten identificar tres grandes escenarios:

a) Procesos consolidados y de alto desempeño

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Los procesos con cumplimiento del 100 % reflejan madurez operativa, estandarización de procedimientos y capacidad de respuesta efectiva. Estos procesos constituyen una base sólida para la sostenibilidad institucional y el logro de los objetivos misionales.

b) Procesos con desempeño adecuado, pero con margen de mejora

Los procesos ubicados entre el 80 % y el 95 % evidencian un cumplimiento aceptable; sin embargo, presentan oportunidades claras de optimización, particularmente en términos de eficiencia operativa, seguimiento y fortalecimiento de controles internos.

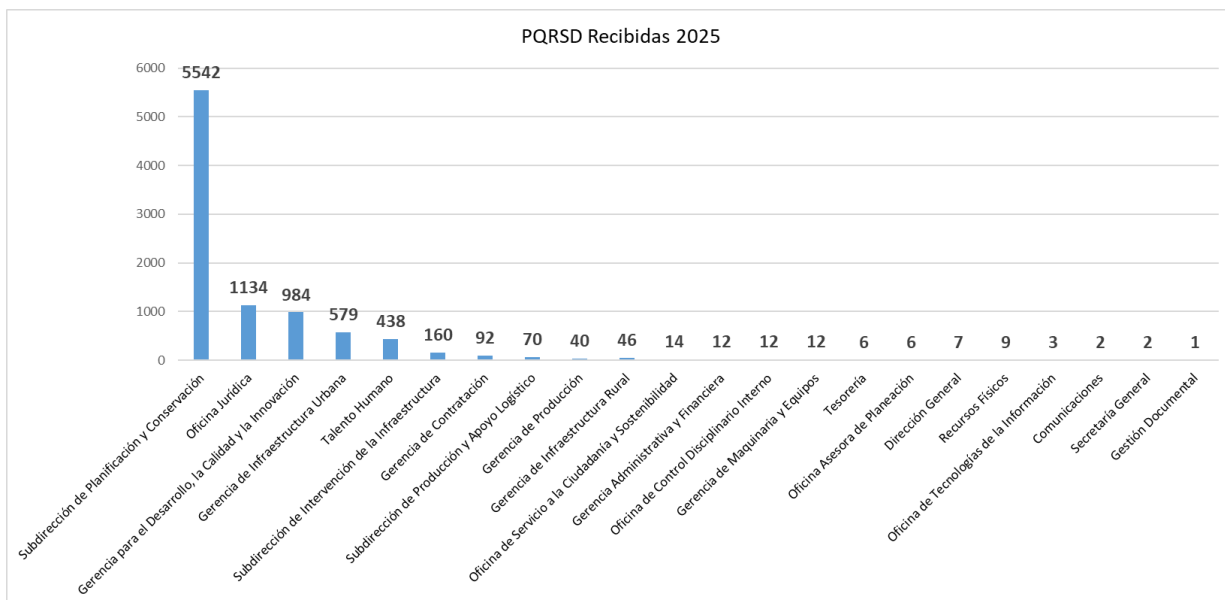
c) Procesos con desempeño crítico

Los procesos con niveles de cumplimiento inferiores al 70 % representan focos prioritarios de intervención, dado su potencial impacto sobre la eficiencia institucional, el cumplimiento normativo y la percepción de los grupos de interés.

1.5.3 Gestión de PQRSD

Tomando como referencia la información aportada por la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad mediante documento “*Copia de Base de datos ACI - Actualizada 2025*” allegado a través del memorando No. 20261180026483 del 16 de enero de 2025, se realizaron los análisis correspondientes respecto de los trámites y oportunidad en la atención de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias arrojando los siguientes resultados:

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial recibió durante la vigencia 2025 un total de 9.167 PQRSD con la siguiente distribución:

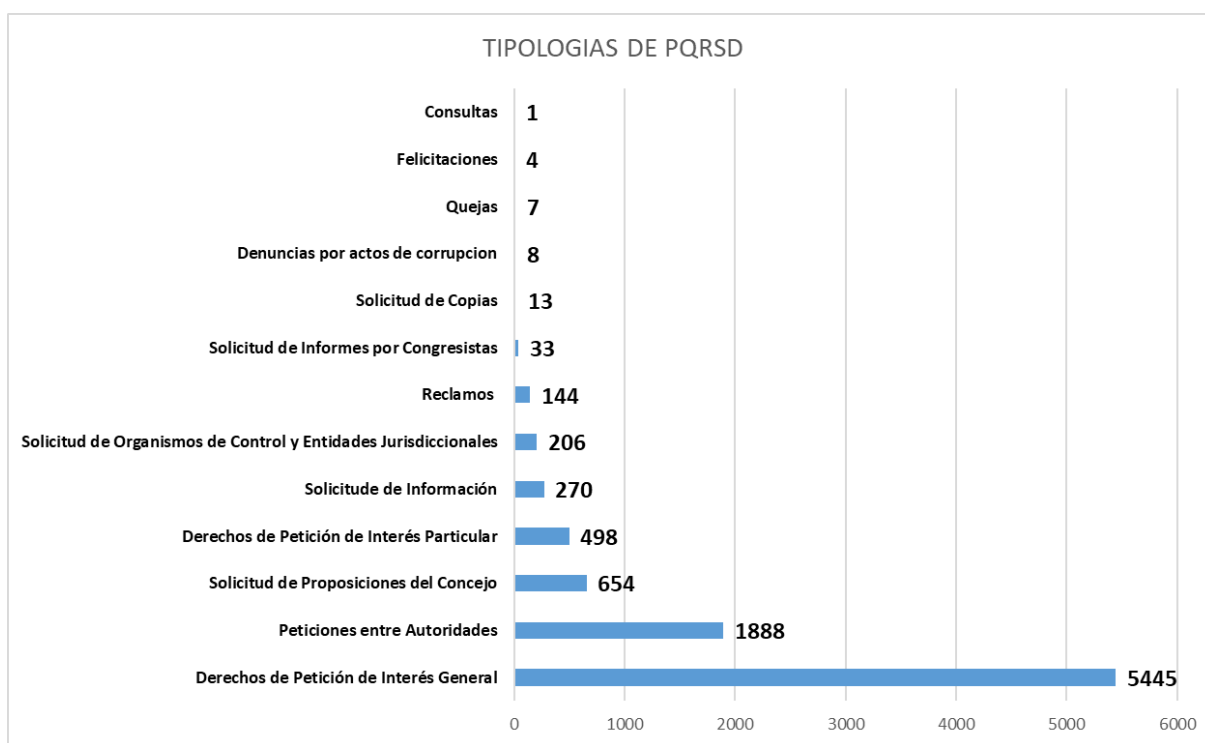


De los análisis realizados se concluye lo siguiente:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

- Más del 60% de las solicitudes se concentran en la Subdirección de Planificación y Conservación, lo que indica que es la dependencia con mayor carga de trabajo y posibles cuellos de botella.
- El segundo grupo relevante que representa el 12% se compone de la Oficina Jurídica y Gerencia para el Desarrollo, la Calidad y la Innovación que reciben un volumen considerable y que refleja procesos críticos que requieren eficiencia en el trámite.
- El otro grupo corresponde a dependencias o procesos que con carga baja por debajo del 1% y que se reflejan en la Dirección General, Tesorería y Comunicaciones entre otros.

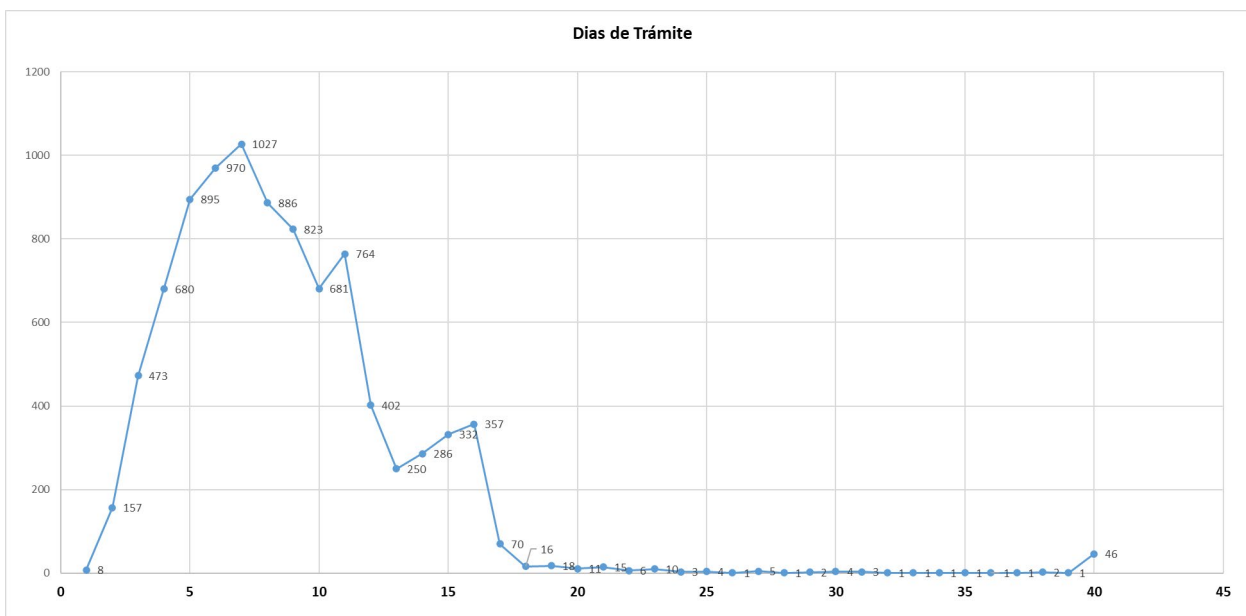
Por su parte, las tipologías recibidas durante la vigencia correspondieron a las siguientes:



De los datos antes graficados se puede concluir que la mayoría de las solicitudes corresponden a Derechos de Petición de Interés General que representan el 60,7% seguido de las peticiones entre autoridades que representan un 21% y que conjuntamente suman el 81,8%, mostrando que la atención está concentrada en pocos tipos de solicitudes.

En lo relacionado con los tiempos de trámite, los días que cada dependencia tomó para dar respuesta a las peticiones recibidas oscilan entre 0 y 271 y cuyo comportamiento se ilustra a continuación:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	



El análisis de los días de trámite de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) se realizó sobre un total de 9.215 requerimientos, incluyendo los casos cerrados y aquellos que aún se encuentran en trámite. Los resultados evidencian una concentración significativa de la gestión en plazos cortos, lo cual refleja un desempeño favorable de las dependencias en términos de oportunidad y capacidad de respuesta.

Del total de requerimientos analizados, 7.364 PQRS, equivalentes al 79,9 %, fueron tramitadas en un rango de 0 a 10 días. Esta alta proporción indica que la mayoría de las solicitudes son atendidas de manera oportuna, especialmente aquellas de menor complejidad o que no requieren actuaciones administrativas adicionales. Este comportamiento demuestra que los procesos internos permiten absorber de forma eficiente la mayor parte de la carga operativa.

Por su parte, 1.627 requerimientos, que representan el 17,7 % del total, registraron tiempos de trámite entre 11 y 15 días. Estos casos corresponden, en su mayoría, a solicitudes que demandan análisis más detallados, validaciones técnicas, jurídicas o articulación entre dependencias. Aunque los tiempos son superiores al promedio, se consideran razonables dentro de la gestión administrativa, siempre que se mantengan dentro de los plazos legales establecidos.

En contraste, 178 PQRS, equivalentes al 1,9 % del total, registraron tiempos de trámite superiores a 15 días, incluyendo algunos casos con duraciones excepcionalmente altas. Si bien este grupo representa una proporción reducida frente al volumen total de solicitudes, reviste especial relevancia institucional, en la medida en que concentra un mayor riesgo de incumplimiento normativo, posibles observaciones por parte de los entes de control, acciones judiciales derivadas de la vulneración del derecho fundamental de petición, así como una potencial afectación a la percepción ciudadana sobre la gestión de la entidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

En este sentido, estos casos requieren un análisis puntual y detallado, orientado a identificar causas estructurales, operativas o situaciones excepcionales que incidan en la extensión de los tiempos de respuesta

Finalmente, se identificaron 46 requerimientos en estado “*En trámite*”, que corresponden al 0,5 % del total analizado. Estos casos constituyen alertas activas y deben ser objeto de seguimiento prioritario, con el fin de evitar que transiten hacia escenarios de incumplimiento y se incrementen los tiempos de respuesta.

1.6 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Oportunidad de Mejora No. 1: Para homogenizar las unidades de medición de los indicadores

Se evidenció que los resultados de la medición de los indicadores identificados con los códigos SRPI-IND-002, SRPI-IND-003, INFRA-IND-003, GREF-IND-001, GAM-IND-002, GAM-IND-003, GAM-IND-005, GAM-IND-006, GDOC-IND-002, GTHU-IND-010 y GTHU-IND-011 se presentan en números absolutos, mientras que los demás indicadores se expresan en términos porcentuales. Esta diferencia en las unidades de medición dificulta la interpretación homogénea de los resultados y limita su análisis comparativo.

La situación identificada se origina por ausencia de un lineamiento institucional que defina de manera explícita una unidad de medición estándar para la presentación de los resultados de los indicadores, lo que permite que cada dependencia adopte criterios distintos para su medición y reporte.

La utilización de unidades de medición diferentes dificulta la interpretación homogénea de los resultados, limita el análisis comparativo entre indicadores y puede generar interpretaciones divergentes sobre el nivel de cumplimiento de las metas, afectando la calidad de la información utilizada para el seguimiento y la toma de decisiones.

Oportunidad de Mejora No. 2: Para ajustar la definición de metas y rangos de gestión para indicadores con resultados superiores al 100%

Se identificó que en 5 indicadores los rangos de gestión definidos como “apropiados” permiten que se considere cumplida la meta aun cuando el resultado se encuentre muy por debajo del máximo posible o por debajo de un nivel que podría considerarse exigente para los estándares de la entidad.

Por ejemplo, los indicadores relacionados con incidentes tecnológicos, disponibilidad de vehículos y maquinaria, sentencias falladas, aprovechamiento de residuos y la inclusión de cláusulas de sostenibilidad presentan rangos de gestión que permiten cumplir los objetivos desde niveles mínimos, lo que puede diluir el enfoque en la mejora progresiva y restar efectividad al uso de estos indicadores como herramientas de fortalecimiento del desempeño.

A continuación, se enlistan los indicadores que presentan esta situación:

- GAM-IND-003: OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE LA MESA DE AYUDA PARA PROCESOS INTERNOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

- LMME-IND-001: DISPONIBILIDAD DE LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA, EQUIPOS Y PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA UMV
- GJUR-IND-001 SENTENCIAS FALLADAS A FAVOR DE LA ENTIDAD
- GAM-IND-001: APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ENTIDAD
- GAM-IND-004: CONTRATOS SUSCRITOS MEDIANTE PROCESO DE SELECCIÓN CON CLÁUSULAS DE SOSTENIBILIDAD

Lo anterior se origina por lo siguiente:

- Establecimiento de rangos porcentuales amplios en los indicadores que permiten cumplir metas mínimas, pero no incentivan la exigencia.
- Ausencia de revisión periódica de los rangos de gestión para alinearlos con los estándares estratégicos y de responsabilidad ambiental o social.
- Tendencia a homologar rangos de medición para todos los indicadores sin diferenciar el impacto crítico de los procesos y recursos.

La situación detectada puede avocar aspectos como subregistro de oportunidades de mejora en desempeño, ya que valores mínimos aún se consideran apropiados, menor incentivo para priorizar acciones de ajuste y fortalecimiento en procesos clave y riesgos asociados al no reflejo de la capacidad estratégica u operativa de los procesos asociados.

1. Revisar los rangos de gestión apropiados de todos los indicadores, estableciendo niveles mínimos más exigentes donde el desempeño tenga un impacto crítico (ej. sostenibilidad ambiental, eficiencia en consumo de recursos, cumplimiento de cláusulas contractuales).
2. Para indicadores de responsabilidad ambiental (GAM-IND-001 y GAM-IND-004), considerar un rango de gestión apropiado que inicie en un 90% o más, para reflejar la importancia de cumplir estándares completos.
3. Implementar rangos diferenciales según la criticidad del indicador: procesos estratégicos y de alto impacto deben tener un rango de gestión apropiado más estrecho y cercano a la meta máxima.
4. Realizar revisiones periódicas de los rangos de gestión, ajustando metas y límites según resultados históricos, líneas base institucionales y estándares sectoriales.

1.7 CONCLUSIONES

En términos generales, los resultados muestran un desempeño institucional favorable, con un alto nivel de cumplimiento de las metas establecidas alineación con los objetivos estratégicos definidos para el periodo evaluado.

La mayoría de los indicadores se ubicaron dentro de los rangos de gestión apropiados o superaron los valores mínimos esperados, lo que refleja una gestión operativa y administrativa consistente y orientada al logro de resultados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

No obstante, se identifican brechas puntuales en algunos indicadores asociados a cumplimiento normativo, oportunidad en la atención de solicitudes, ejecución financiera y resultados jurídicos, los cuales, aunque cercanos a las metas establecidas, no alcanzaron plenamente los estándares definidos.

Estos resultados sugieren la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y priorización en procesos críticos, con el fin de asegurar un desempeño sostenido y reducir riesgos operativos, legales y reputacionales.

Adicionalmente, se observa que en varios indicadores los rangos de gestión permiten alcanzar el cumplimiento desde niveles mínimos, lo que puede limitar su capacidad como instrumentos de impulso para la mejora continua y la optimización del desempeño institucional.

De manera consolidada, el análisis de los indicadores permite destacar que:

- Una alta proporción de indicadores alcanzó o superó la meta establecida, reportándose para efectos comparativos un cumplimiento del 100 %, aun cuando los resultados reales excedieron ampliamente los valores esperados.
- Los procesos relacionados con planeación estratégica, atención al ciudadano, gestión tecnológica, ejecución de obras, control de calidad, sostenibilidad ambiental, talento humano y control interno muestran un desempeño estable y, en varios casos, superior a lo programado.
- Los indicadores con incumplimientos parciales presentan desviaciones moderadas respecto a la meta, lo que evidencia desempeños cercanos al objetivo, pero que requieren acciones de ajuste para garantizar el cumplimiento pleno de los estándares institucionales.
- En los casos de incumplimiento más significativo, los resultados dejan manifiesta la necesidad de acciones correctivas focalizadas, orientadas a fortalecer la eficiencia de los procesos, la oportunidad en la gestión y el cumplimiento normativo.

A manera opinión global, el comportamiento global de los indicadores puede agruparse en los siguientes niveles de logro:

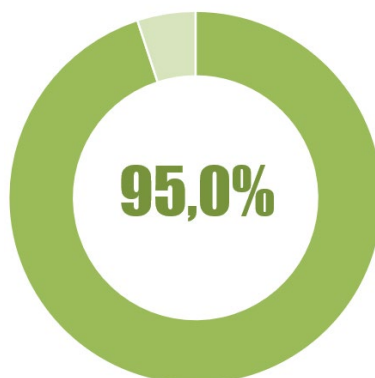
- **Indicadores con cumplimiento total o superior al 100%:** Representan la mayoría del conjunto evaluado, con logros efectivos que, en varios casos, superan ampliamente la meta establecida, evidenciando un desempeño robusto y consistente.
- **Indicadores con cumplimiento alto (entre 90 % y 99 %):** Reflejan resultados cercanos a la meta, con desviaciones marginales que no comprometen de manera significativa el desempeño global, pero que requieren seguimiento para evitar retrocesos.
- **Indicadores con cumplimiento medio (entre 70 % y 89 %):** Evidencian avances relevantes, aunque insuficientes frente a los estándares definidos, señalando oportunidades claras de mejora en la gestión y ejecución de los procesos asociados.
- **Indicadores con cumplimiento bajo (inferior al 70 %):** Corresponden a casos puntuales que requieren atención prioritaria, ajustes estructurales y fortalecimiento de la capacidad operativa para garantizar el logro de las metas institucionales.

De manera consolidada, el análisis integral de los indicadores evaluados permite estimar un nivel global de cumplimiento institucional cercano al 95%, considerando que la mayoría de los indicadores alcanzaron o superaron la meta establecida y que los incumplimientos identificados corresponden, en su mayoría, a

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

desviaciones moderadas respecto a los objetivos definidos, mientras que el segmento restante del 5% corresponde a brechas puntuales que no comprometen el resultado general, pero que señalan áreas específicas de mejora.

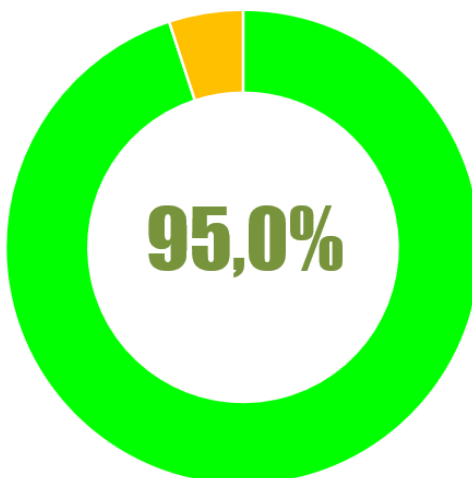
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL



En este sentido, el nivel de cumplimiento consolidado alcanzado permite concluir que la entidad mantiene un desempeño satisfactorio y estable, con capacidad instalada para avanzar hacia escenarios de mejor desempeño estratégico y operativo y mejora continua, siempre que se adopten acciones focalizadas sobre los indicadores con resultados inferiores a la meta.

En lo relacionado con la gestión por procesos, los resultados acumulados de los indicadores revelan un logro del 95% tal como se refleja en la siguiente gráfica:

INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

El desempeño institucional consolidado del periodo es alto (95 %), con una gestión alineada a los objetivos estratégicos y un predominio de procesos en cumplimiento total, destacándose lo siguiente:

- La entidad demuestra capacidad operativa y administrativa suficiente para ejecutar sus planes y programas, con resultados consistentes en los procesos misionales y de apoyo.
- Los incumplimientos identificados son puntuales y focalizados, y no comprometen el resultado global; no obstante, requieren atención estratégica para evitar su persistencia.
- Se evidencia que algunos rangos de gestión permiten el cumplimiento desde niveles mínimos, lo que puede limitar el potencial de los indicadores como herramientas de mejora continua.
- El sistema de medición resulta funcional para el control del desempeño, aunque susceptible de ajustes orientados a fortalecer su carácter estratégico.

En relación con el trámite de PQRSD, el comportamiento porcentual evidencia que más del 97 % de se gestionan en 15 días o menos, lo que confirma un desempeño institucional positivo en la atención de los requerimientos ciudadanos. No obstante, se recomienda fortalecer los mecanismos de control y seguimiento sobre los casos de mayor duración y aquellos que permanecen en trámite, con el fin de consolidar una gestión eficiente, oportuna y alineada con los principios de servicio al ciudadano.

1.8 RECOMENDACIONES

RESULTADO	RECOMENDACIONES	RESPONSABLE
Oportunidad de Mejora No. 1: Para homogenizar las unidades de medición de los indicadores.	Estandarizar la medición de los indicadores en términos porcentuales, lo que permitirá una interpretación uniforme de los resultados y mejora la comparabilidad entre ellos o realizar el cálculo porcentual correspondiente.	Oficina Asesora de Planeación
Oportunidad de Mejora No. 2: Para ajustar la definición de metas y rangos de gestión para indicadores con resultados superiores al 100%	Revisar los rangos de gestión apropiados de todos los indicadores, estableciendo niveles mínimos más exigentes donde el desempeño tenga un impacto crítico. Para indicadores de responsabilidad ambiental (GAM-IND-001 y GAM-IND-004), considerar un rango de gestión apropiado que inicie en un 90% o más, para reflejar la importancia de cumplir estándares completos. Implementar rangos diferenciales según la criticidad del indicador en procesos estratégicos y misionales de alto impacto para que el rango de gestión sea más apropiado o cercano a la meta máxima. Realizar revisiones periódicas de los rangos de gestión, ajustando metas y límites según resultados históricos o de líneas base institucionales y estándares sectoriales.	Oficina Asesora de Planeación Oficina Jurídica Gerencia de Contratación Gerencia de Maquinaria y Equipos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Reportes	Es importante que para las siguientes oportunidades el consolidado de reporte de indicadores contemple la asociación de las áreas y/o los procesos responsables y la relación sucinta de los soportes que respaldan la medición y la descripción de los enlaces o repositorios de ubicación para la consulta.	Oficina Asesora de Planeación
Reporte de medición	Realizar el reporte de los resultados de los indicadores de plan de acción correspondientes dentro de los plazos establecidos.	Oficina Asesora de Planeación
Indicador SRPI-IND-001	Analizar las causas del incumplimiento de la meta "MANTENER EN UN 0% LAS PQRSFD CIUDADANAS CON TÉRMINOS DE 10 DÍAS HÁBILES RESPONDIDAS FUERA DE TÉRMINOS LEGALES" y establecer acciones correctivas, preventivas y alertas de mayor impacto para aumentar el nivel de desempeño y prevenir riesgos institucionales. Es importante identificar las áreas donde se presentaron las respuestas por fuera de los términos para apoyar su gestión y mejorar su índice de desempeño.	Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad Todas las dependencias
Indicador SRPI-IND-002	Mantener la medición periódica y el monitoreo del tiempo de espera, documentando cualquier variación ante cambios en la demanda o en los recursos de atención, para asegurar que los resultados continúen dentro del rango adecuado.	
Indicador SRPI-IND-004	Analizar las causas del incumplimiento de la meta "MANTENER EN UN 0% LAS PQRSFD CIUDADANAS CON TÉRMINOS DE 15 DÍAS HÁBILES RESPONDIDAS FUERA DE TÉRMINOS LEGALES" y establecer acciones correctivas, preventivas y alertas de mayor impacto para aumentar el nivel de desempeño y prevenir riesgos institucionales. Es importante identificar las áreas donde se presentaron las respuestas por fuera de los términos para apoyar su gestión y mejorar su índice de desempeño.	Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad
Indicador EGTI-IND-003	Considerar el aumento de la meta mínima al 80 % u 85 %, para que refleje un nivel de servicio más exigente y realista. Es conveniente medir el porcentaje de usuarios satisfechos con la atención o tiempos promedio de resolución de incidentes tecnológicos.	Oficina de Tecnologías de la Información
Indicador PCI-IND-001	Aunque el resultado muestra un desempeño positivo en términos de cantidad de kilómetros priorizados, la estructura del indicador y la meta presentan limitaciones de planeación, al establecer un mínimo del 100 % y un máximo del 110 %. Esto dificulta la interpretación de	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

	resultados que superen el rango y puede no reflejar la capacidad real del proceso. De acuerdo con lo anterior se sugiere: Revisar y ajustar la meta y el rango de gestión, considerando un rango superior que contemple posibles excedentes de ejecución. Incorporar indicadores complementarios que midan la calidad y eficiencia en la priorización de carriles y no solo la cantidad de kilómetros.	
Indicadores por procesos	Priorizar acciones de fortalecimiento en los procesos con cumplimiento inferior al 70 %, mediante planes de mejora específicos, cronogramas definidos y responsables claros. Revisar y ajustar los rangos de gestión de los indicadores con altos niveles de sobrecumplimiento, con el fin de incrementar su capacidad de orientar decisiones estratégicas. Fortalecer el seguimiento periódico a los procesos con cumplimiento entre 80 % y 89 %, evitando que deriven en incumplimientos estructurales. Mantener y documentar las buenas prácticas identificadas en los procesos con cumplimiento del 100 %, promoviendo su réplica en otras áreas de la entidad. Incorporar análisis comparativos entre períodos cortos que permitan evaluar la evolución del desempeño y la efectividad de las acciones correctivas implementadas.	Oficina Asesora de Planeación Todas las dependencias
PQRS	Con el propósito de fortalecer la integridad, consistencia y confiabilidad de la base de datos de PQRS, se recomienda estandarizar y reforzar los mecanismos de registro y validación de la información, garantizando que todos los campos críticos del proceso sean obligatorios, completos y coherentes desde el momento del ingreso del requerimiento hasta su cierre definitivo.	Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad

Atentamente,

ANA LUCIA BACARES TOLEDO
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaboró: Miguel Ángel Pardo Mateus – Contratista – Oficina de Control Interno

Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento, Torre AIRE - Piso 3 - CP 111071
PBX: (+57) 601-3779555 - Información: Línea 195
Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40
www.umv.gov.co

CEI-FM-027
Página 30 de 30